



VERIFICADORES ECUATORIANOS S. A.

Guayaquil, 6 DE Septiembre del 2005.

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.**

DE MIS CONSIDERACIONES:

En mi calidad de Comisario , de la compañía y en conformidad con la funciones que me competen según lo dispuesto en la ley de su compañía vigente , tengo a bien indicar lo siguiente :

En cuanto al informe que me corresponde dar par conocimiento y decisión del máximo organismo de la cia. De conformidad con mis atribuciones , puedo decir que he censado totalmente la administración de la compañía a cargo del Ejecutivo reponsable para Tal efecto , he recibido del mismo el Balance General y el Estado de Resultado por el periodo Fiscal del año 2004 y el informe que está a conocimiento de la junta General.

Con relación a los Estados Financieros y a la revisión de los Libros de contabilidad por el periodo Fiscal del año 2004 , estos han sido llevados de acuerdo con la ley y la técnica Contable , he verificado que las cifras y más datos que se encuentra en ellos son verídicos y que tanto el Balance General y las cuentas de Perdidas y Ganancia , son fieles reflejos de los libros de Contabilidad de la Compañía.

Por lo anterior , no tengo observación alguna que formular en el conocimiento de mi función a la gestión y desempeño del Gerente Administrador de la Compañía.

Atentamente


COMISARIO

